

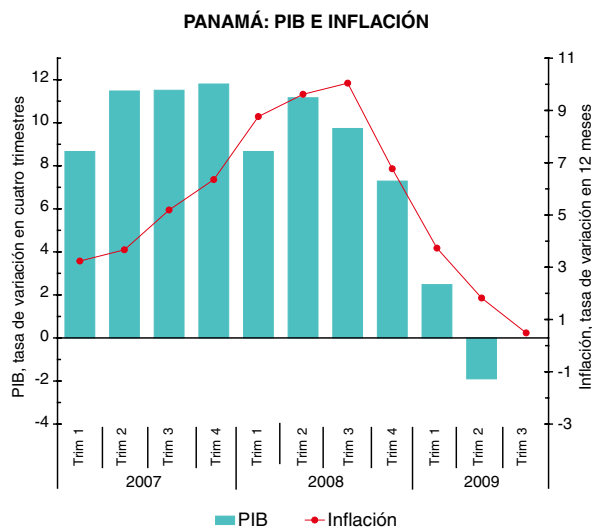
Panamá

En 2009 la economía panameña experimentó una marcada desaceleración y se expandió solo un 2,5%, en comparación con el 9% anual medio registrado en los últimos cinco años. Este resultado obedece a la contracción de las actividades orientadas al sector externo que no pudo compensarse mediante el dinamismo de ciertas ramas centradas en el mercado interno. La inflación, medida según el índice de precios al consumidor, se redujo y se estima que la tasa interanual alcanzará un 2% en diciembre (6,8% en 2008). Asimismo, se espera que, por primera vez en tres años, el balance fiscal registre un déficit (1,8% del PIB). A su vez, el déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos disminuiría al 9,2% del PIB debido a la significativa reducción del déficit comercial. En noviembre de 2009 Standard & Poor's modificó de estable a positiva la calificación soberana de largo plazo del país y declaró que Panamá podría estar próximo a obtener el grado de inversión.

Para 2010 se espera un repunte del 4,5% del PIB, impulsado por la recuperación del comercio mundial y la ejecución de los proyectos de infraestructura comenzados tiempo atrás. Entre estos, destacan la construcción del tercer juego de esclusas del Canal de Panamá y las obras para la expansión de la cinta costera. El crecimiento podría ser incluso mayor si se realizan algunas de las grandes inversiones anunciadas por el presidente Martinelli como la construcción del metro en la capital, otro aeropuerto internacional y viviendas sociales. La inflación se mantendría en niveles bajos. Asimismo, se estima una reducción del déficit fiscal (1,4% del PIB) gracias al repunte económico y a la aplicación de las nuevas reformas fiscales, algunas de las cuales ya se aprobaron en septiembre de 2009.

En enero de 2009 entró en vigor la ley de responsabilidad social fiscal que fija el límite máximo de déficit fiscal en un 1% del PIB. En junio se autorizó ampliar dicho límite al 2,5%, bajo ciertas condiciones que incluyen un escaso crecimiento de la economía nacional. En 2009, después de tres años de superávit, el sector público no financiero registró un déficit. Durante el primer semestre de 2009 dicho déficit fue equivalente al 0,8% del PIB y se estima que subirá un punto porcentual más al cierre del año, como consecuencia de la política fiscal contracíclica aplicada. En el período comprendido entre enero y agosto de 2009, los ingresos del gobierno

central se redujeron un 7,9%. Los ingresos no tributarios experimentaron una reducción del 35%, en tanto que los tributarios se elevaron un 11%. A su vez, los gastos se elevaron un 15%. En marzo, Panamá llevó a cabo una colocación de títulos en el mercado internacional por un monto de 323 millones de dólares y en noviembre realizó otra por 1.000 millones.



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de cifras oficiales.

El presidente Martinelli, quien asumió el poder en julio de 2009, destacó entre los objetivos de su gobierno la modernización de las obras de infraestructura y la aplicación de una reforma fiscal. En septiembre, la Cámara aprobó una iniciativa que, además de eliminar diversas exenciones y aumentar algunos gravámenes, por primera vez considera las actividades de la Zona Libre de Colón (ZLC) como operaciones gravables mediante el impuesto sobre la renta. En 2010, se espera presentar la siguiente fase de la reforma que contempla la introducción de un impuesto sobre la renta a tasa única en reemplazo del impuesto actual.

Ante la crisis financiera internacional, el sistema bancario del país -tanto de capital nacional como extranjero- acentuó las precauciones. En este contexto, aumentó su preferencia por la liquidez, lo que se tradujo desde febrero en un menor otorgamiento de crédito a la mayoría de los sectores. En respuesta, el gobierno lanzó en marzo el Programa de Estímulo Financiero (PEF) que contó con recursos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Corporación Andina de Fomento (CAF) y el Banco Nacional por un monto de 1.100 millones de balboas con el objeto de que las entidades bancarias restablecieran el crédito local. En junio su magnitud se redujo a 600 millones al excluirse los fondos del BID. Desde su lanzamiento, la Asociación Bancaria de Panamá expresó su desacuerdo con las condiciones de acceso al PEF. Desde entonces prácticamente no se han utilizado los recursos del PEF y si bien ha aumentado la captación de depósitos por parte de la banca, el crédito sigue deprimido. En septiembre de 2009 el saldo nominal del crédito bancario al sector privado superó en un 1,4% al registrado el año anterior y en solo un 0,5% al otorgado por la banca privada, lo que obedece principalmente a que el otorgamiento de nuevos préstamos disminuyó un 30%.

En 2009 la tasa de los depósitos a seis meses revirtió su tendencia a la baja iniciada en 2008 y en septiembre se ubicó en el 3,06%, es decir 240 puntos básicos sobre la tasa LIBOR, en comparación con el año anterior en que se encontraba por debajo de esta. Las tasas activas oscilaron en un nivel similar al observado al cierre de 2008. En septiembre la tasa de interés para las tarjetas de crédito fue de un 15,37% y de un 11,69% para los créditos personales. Dada la menor inflación, las tasas se elevaron en términos reales. Una exacerbada orientación precautoria reduce los riesgos del sistema bancario, pero contrarresta el alcance contracíclico de algunos aspectos de la política económica.

En la segunda mitad de 2008 se comenzó a observar una desaceleración de la actividad económica panameña. Sin embargo, entre enero y junio de 2009 el PIB real superó en un 2,4% al registrado en igual período de 2008, impulsado principalmente por el dinamismo de

PANAMÁ: PRINCIPALES INDICADORES ECONÓMICOS

	2007	2008	2009 ^a
Tasas de variación anual			
Producto interno bruto	12,1	10,7	2,5
Producto interno bruto por habitante	10,2	8,9	0,9
Precios al consumidor	6,4	6,8	0,7 ^b
Salario medio real	1,3	-0,6	...
Tipo de cambio real efectivo ^c	1,4	-1,8	-5,8 ^d
Relación de precios del intercambio	-1,0	-4,5	4,2
Porcentaje promedio anual			
Tasa de desempleo urbano ^e	7,8	6,5	7,9
Resultado global del gobierno central / PIB	1,2	0,3	-1,8
Tasa de interés pasiva nominal ^f	4,8	3,5	3,5 ^g
Tasa de interés activa nominal ^h	8,3	8,2	8,3 ^g
Millones de dólares			
Exportaciones de bienes y servicios	14 263	16 153	16 209
Importaciones de bienes y servicios	14 627	17 604	16 715
Saldo en cuenta corriente	-1 422	-2 792	-1 974
Cuentas de capital y financiera ⁱ	2 044	3 377	2 124
Balanza global	622	584	150

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de cifras oficiales.

^a Estimaciones preliminares.

^b Variación en 12 meses hasta octubre de 2009.

^c Una tasa negativa significa una apreciación real.

^d Variación del promedio de enero a octubre de 2009 respecto del mismo período del año anterior.

^e Incluye el desempleo oculto.

^f Tasa de depósitos a 6 meses.

^g Datos anualizados, promedio de enero a septiembre.

^h Tasa de interés al crédito de comercio a 1 año.

ⁱ Incluye errores y omisiones.

la construcción y el transporte, el almacenamiento y las comunicaciones. El crecimiento de la construcción respondió más bien a la continuación de las obras ya iniciadas, dado que disminuyeron significativamente las nuevas edificaciones. En este contexto, la edificación parece reorientarse desde el sector de los rascacielos multifamiliares de lujo en la capital hacia las viviendas unifamiliares de menor costo en las provincias. La expansión de las comunicaciones obedeció al dinamismo de la telefonía celular. La industria manufacturera registró un leve crecimiento, en tanto que la agricultura, ganadería y silvicultura experimentaron una contracción como consecuencia de los efectos adversos del fenómeno climático de El Niño. Asimismo, el comercio también se contrajo. Por otra parte, entre julio y agosto, el índice mensual de actividad económica registró una caída anualizada superior al 3%. Como consecuencia de la recesión mundial, la actividad del Canal de Panamá se vio afectada. Se estima que en 2009 se redujo el número de tránsitos por el Canal de Panamá (2,4%), al igual que el volumen de carga (3,4%). Sin embargo, se registraron mayores ingresos gracias al aumento del peaje, lo que se traduce en una cierta mejora en sus servicios de carga y apoyo logístico.

La inflación, medida por la variación del índice de precios al consumidor, se desaceleró en 2009 debido a los menores precios de los productos energéticos y algunos alimentos. La tasa interanual bajó del 6,8% en diciembre de 2008 al 0,7% en octubre de 2009, acumulando un 1,7% de incremento desde enero. Asimismo, se observó una reducción significativa de los precios de la electricidad, el gas y el agua (-10%), así como del transporte (-1,9%). El mayor aumento de precios se registró en la categoría de muebles y equipos para el hogar (3,8%). La desaceleración de la inflación de alimentos y bebidas en 2009 fue aún más aguda, al pasar del 15,1% en diciembre de 2008 al 2,7% en octubre de 2009. Para fines de diciembre se prevé que la inflación anual sea de casi el 2%.

Si bien se carece de información sobre la evolución de los salarios medios, la desaceleración de la inflación aminoró el deterioro del salario mínimo real, pues hasta noviembre los mínimos nominales permanecieron estables. En agosto de 2009 se creó la Comisión Nacional de Salario Mínimo que deberá revisar dichos salarios en 2010. En agosto de 2009 la tasa de desempleo nacional fue de un 6,6%, es decir un punto porcentual más respecto de

igual mes de 2008. En 2009 el incremento fue mayor en las zonas urbanas (del 6,5% en 2008 al 7,9%) que en las rurales (del 3,7% al 3,9%).

Entre enero y agosto de 2009, el déficit de la balanza comercial se contrajo un 52%, como consecuencia de la reducción del déficit de bienes (39%) y la ampliación del superávit de servicios (4,8%). Las importaciones de bienes se redujeron un 8,9%, mientras que las exportaciones se elevaron un 5,8%, impulsadas por la expansión de las actividades de la Zona Libre de Colón (12,2%). Las importaciones de servicios disminuyeron un 18,8%, mientras que las exportaciones se expandieron un 2,4% debido a mayores ingresos por concepto del turismo (1,5%) y el pago de peajes por el uso del Canal de Panamá (8,2%). En septiembre de 2009, Canadá y Panamá firmaron un Tratado de Libre Comercio mediante el cual se busca ampliar el intercambio entre ambos países. En 2008 el monto de las importaciones desde Canadá fue de 128 millones de balboas, mientras que las exportaciones hacia dicho país alcanzaron solo los 3,4 millones. Por otra parte, durante el primer semestre de 2009 la inversión extranjera directa disminuyó un 39% respecto de igual período del año anterior.